

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO  
CONCERTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OVIEDO.	8,00	pesetas	trimestre
PROVINCIA.	9,00	—	—
NUMERO SUELTO.	0,50	—	—

El pago es adelantado

### ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACION:  
Residencia provincial de Niños

### PROVINCIA MARITIMA DE GIJÓN-CORUÑA DEPARTAMENTO DEL FERROL

#### Distrito de Luarca

Relación nominal foliada y filiada de los inscriptos del actual alistamiento para el reemplazo del año de 1938.

Número de sorteo, nombres y apellidos, nombres de los padres, naturalidad, vecindad y nacimiento es como sigue:

1, Gerardo Alvarez Garcia, hijo de Baltasar y María Isabel, de Puerto Vega, nació en 17 diciembre de 1918.

2, Luis Iglesias Trabadelo, de Juan y Victoria, de Cartavio, Coaña, en 6 enero.

3, Joaquín Trelles Mendez, de Manuel y Jesusa, de Paredes, Luarca, en 10 enero.

4, Jesús Manuel Diaz Fernandez, de Jesús y Paz, de Luarca, Puerto de Vega, Navia, en 1 febrero.

5, Vicente Fernandez Garcia, de Vicente y María de la Trinidad, de Caroya, Luarca, en 24 febrero.

6, José Marino Suarez Alvarez, de Marino y Jacinta, de Luarca, en 15 marzo.

7, Marino Valle Suarez, de Jesús y Rafaela, de Luarca, en 28 marzo.

8, Ramón Alfredo Blanco Garcia, de Manuel y Saturnina, de Viavelez, El Franco, en 11 abril.

9, Benito Francisco Inidia Suarez, de José y Carmen, de Luarca, en 26 abril.

10, José Manuel Lopez Iglesias, de Nicolás y María, de Longora, El Franco, en 4 junio.

11, David Chao Perez, de David y Teresa, de Luarca, en 16 junio.

12, José Manuel Garcia Montese-rin, de Manuel y Ramona, de La Caridad, El Franco, en 1 julio.

13, Gabio R. Atilio Fernandez Fernandez, de Atilio y Rosa, de Viavelez, El Franco, en 22 julio.

14, Emilio Garcia Villa, de Romón y María, de Soirana, Navia, en 5 agosto.

15, José Ramón Perz Lopez, de Ramón y Rosalia, de Castello, El Franco, en 30 agosto.

16, Emilio Garcia Putierra Fernandez, de Leonardo y Teresa, de Puerto de Vega, Navia, en 8 octubre.

17, Balbino Celaya Ochoa, de Manuel y Balbina, de Luarca, en 8 octubre.

18, Esteban Manuel Fernandez Martínez, de Rogelio y Marina, de Luarca, en 11 octubre.

19, Indalecio Gayol Muria, de Secundino y Rita, de Viavelez, El Franco, en 1 noviembre.

20, Juan Fernandez Rodriguez, de Pedro y Maria, de Luarca, en 30 noviembre.

21, José Mendez Rodriguez, de Eusebio y Ramona, de Ortiguera, Coaña, en 5 diciembre.

22, José Gayol Iglesias, de Narciso y Justa, de Luarca, en 26 enero.

23, Manuel Gach Perez, de Julia, de Luarca, en 24 marzo.

24, Paulino Fernandez Fernandez, de Paulino y Mercedes, de Ortiguera, Coaña, en 27 marzo.

25, Fernando Gión Perez, de Celestino y María de la Soledad, de Puerto de Vega, en 28 abril.

26, José Luis Pérez y Perez, de Rosendo y Enriqueta, de Luarca, en 3 mayo.

27, Félix Pando Bozal, de Francisco y María, de Luarca, en 18 mayo.

28, Alfonso José Luiña Mendez, de Justo y Zoila, de Puerto de Vega, Navia, en 26 mayo.

29, Regino Manuel E. Fernandez Mendez, de Benjamín y María de la Trinidad, de Puerto de Vega, Navia, en 17 junio.

30, Alvaro Eusebio Alvarez Mendez, de Manuel y Robustiana, de Estebanda, Navia, en 28 junio.

31, José Antonio Garcia Diaz, de Antonio y Carmen, de Mures, El Franco, en 16 julio.

32, Ramón Guardado Mendez, de Ricardo y Adela, de Luarca, en 26 julio.

33, Honorio Vicente E. Baltar

Fernandez, de Luciano y Benigna, de Puerto de Vega, en 29 julio.

34, Ignacio Garcia Lopez, de José y Adeliaa, de La Caridad, El Franco, en 31 julio.

35, Constantino Lopez Velasco, de Rafael y Etelvina, de Ortiguera, Coaña, en 31 agosto.

36, Antonio Manuel Iglesias Garcia, de Manuel y Francisca, de Estabando, Navia, en 13 septiembre.

Luarca, 14 de abril de 1937.— Juan N.

### Administración municipal

### AYUNTAMIENTOS

#### DE OVIEDO

Don. Plácido A. Buylla y L. Villamil, Presidente de la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Hago saber: Que habiéndose dispuesto por la Secretaría de Guerra del Gobierno Nacional de Burgos, la movilización de reclutas del cupo de instrucción correspondientes al reemplazo de 1931; por lo que, a mi jurisdicción toca, cito, llamo y emplazo a los individuos a quienes afecta este Decreto de movilización, para que, sin excusa ni pretexto alguno, hagan su presentación en la Caja de Recluta, núm. 54, de Oviedo, en la actualidad en Lugo, hasta el día 30 de los corrientes haciendo saber a los interesados que el retraso en la incorporación acarrea perjuicios y que la no presentación lleva aneja la grave responsabilidad de desertor al frente del enemigo.

Lo que se hace público por medio de este edicto, que también se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la imposibilidad de poderlo hacer por citaciones personales duplicadas como se dispone en el Reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Oviedo 27 de abril de 1937,—

El presidente de la Comisión gestora municipal. Plácido A. Buylla.

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

COALLA HUERTA, José, hijo de Isidro y de María, natural de San Martín de Gurolles y vecino del mismo lugar, provincia de Oviedo, de oficio labrador y de estado soltero, artillero del reemplazo de 1934, al que se le sigue expediente de deserción por falta de incorporación a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días ante D. Enrique Fernandez Bello, Teniente del Regimiento de Artillería Ligera núm. 15, de guarnición en Pontevedra y Juez instructor en el expediente que se le sigue,

GARCIA ROCHE, Antonio, natural de Llanes (Asturias), soltero, industrial, de 30 años de edad, domiciliado últimamente en San Sebastián, Hotel Peña, procesado por el delito de estafa, causa número 24 de 1937; comparecerá en término de diez días ante el Ilustrísimo señor Juez de Instrucción número uno, de San Sebastián (Gipúzcoa), a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión y constituirle en tal estado.

Esc. Tipogr. de la Residencia Provincial



